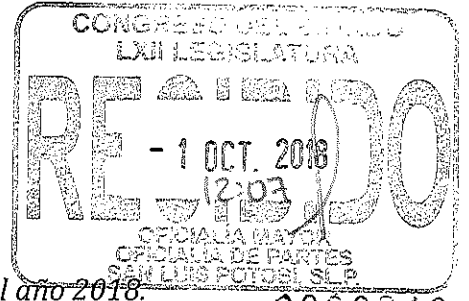
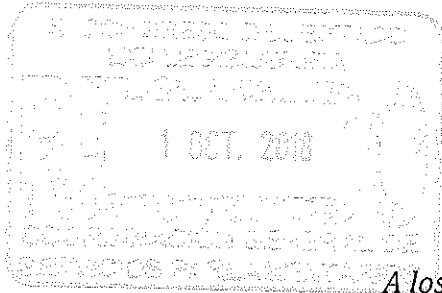




HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2018, Año de Manuel José Othón".



San Luis Potosí, San Luis Potosí.

A los treinta días del mes de septiembre del año 2018.

CC. Diputadas y diputados secretarios de la LXII Legislatura del Congreso del Estado de San Luis Potosí.

Presentes.

Con base en los fundamentos establecidos en los artículos 61 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí; 130 y 131 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 61, 62, y 65 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado de San Luis Potosí **José Antonio Zapata Meraz, Diputado Local por el VII Distrito en la LXII Legislatura e integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional**, presento a la honorable consideración de esta Asamblea la presente **Iniciativa con Proyecto de Decreto que propone Declarar el 2019 como: "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"**; con la finalidad de **difundir la biografía y la obra de ese humanista excepcional que tantas contribuciones académicas, literarias, historiográficas e intelectuales realizó a favor del patrimonio cultural de nuestro querido San Luis Potosí.** Con base en la siguiente:

Exposición de motivos

Rafael Montejano y Aguiñaga es un gran intelectual potosino, humanista e historiados principalmente cuya obra debe ser valorada no solo en lo referente a sus contribuciones para la historiografía local, sino por sus luminosas aportaciones en la vida cultural y en pro del fortalecimiento de la identidad de San Luis Potosí, por esas razones, propongo que el Poder Legislativo del Estado declare el 2019 como el "Año del centenario del natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga".

Si queremos cimentar en tierra firme nuestro futuro, es indispensable afianzarlo en el patrimonio intelectual de nuestros grandes hombres y mujeres. Por ello es necesario conocer más acerca de la obra y la trayectoria de ese



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2018. Año de Manuel José Othón".

potosino extraordinario que, además, contribuyó a la creación y al fortalecimiento de instituciones dedicadas a la difusión del conocimiento, el arte y la cultura.

Nació el 9 de octubre de 1919, su vocación religiosa se desarrolló a la par que su formación intelectual ya que cursó estudios de Teología, Biblioteconomía, Archivística, Historia y Arqueología, en Universidades de Roma, Estados Unidos, México y en nuestra querida Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

En el periodo comprendido entre 1945 y 1959, se dedicó a la enseñanza en varias escuelas y Universidades, en las áreas de Historia, Historia del Arte, Archivología, Técnica del Periodismo, Etimología, Filosofía, Sociología entre varias más.

Su formación, iniciativa y conocimientos lo llevaron a emprender varios proyectos que redundarían en grandes avances para la vida cultural de la entidad, como, por ejemplo, organizó y dirigió la biblioteca de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, la cual, para nuestro orgullo, ha ido creciendo y ampliando su acervo y servicios; y en 1970 fundó la Academia de Historia Potosina en la que fungió como presidente.

Así mismo, organizó el "Primer Encuentro de Historiadores de Provincia", evento en el que se pusieron los cimientos de lo que sería la Asociación Mexicana de Historia Regional, de la que Montejano fue presidente. También fue el primer presidente de la Asociación de Bibliotecarios de Universidades e Institutos de Enseñanza Superior de la República Mexicana. Sin embargo, quizá se le recuerda aún más como escritor de libros y artículos. En la prensa local, fue colaborador habitual de periódicos como, Cultura Cristiana, El Heraldo, El Sol de San Luis y Estilo.

Su colección de obras históricas es vasta en amplitud y profundidad, escribió sobre temas de historia local, abarcando particularmente la capital potosina, nuestros municipios y sus regiones, con gran riqueza de detalles y datos históricos.

Entre sus libros podemos contar: "Bio-bibliografías Potosinas", "Fundadores y fundación de Río Verde", "Historia del valle de Santa Isabel del Armadillo", "La



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2018. Año de Manuel José Othón".

fundación de San Luis Potosí", "Alaquines y su Señor del Santo Entierro", o "Del viejo San Luis". También escribió obras sobre las letras potosinas, como "El Ambiente cultural en la juventud de Othón".

Su obra intelectual fue tan trascendente que en el año de 1974, se le hizo miembro de la Academia Mexicana de la Historia, como un reconocimiento a su larga trayectoria; y su discurso de admisión fue contestado por el reconocido historiador Luis González y González que señaló que *"sin duda don Rafael Montejano y Aguiñaga merece el sobrenombre de maestro de toda erudición potosina."*¹

Tras su muerte en el año 2000, dejó tras de sí un legado de más de 100 obras escritas, así como esfuerzos personales e institucionales muy destacados por la cultura, en forma de bibliotecas Institutos y Asociaciones, los cuales han seguido creciendo hasta la fecha.

A 100 años de su nacimiento y 18 de su deceso, Rafael Montejano y Aguiñaga es un autor que continúa vigente, ya que en este año 2018, la Universidad Autónoma de San Luis Potosí, publicó cuatro nuevas ediciones de sus obras.

El impacto y aporte en la actualidad de la recuperación del pasado para la identidad local, no debe subestimarse en términos de cohesión y capital social, como una forma de apoyar las políticas sociales y comunitarias. Por ejemplo, expertos de la Unión Europea han señalado que:

*"Buscando el modo de articular políticas sociales de cohesión nos interesa centrarnos en esta (...) condición que hace referencia a la manera en que un conjunto humano perteneciente a un territorio se identifica con su historia y muestra rasgos culturales comunes expresados en una identidad colectiva. (...) La memoria colectiva otorga un sentido a la relación entre pasado, presente y proyecto, y expresa así los contenidos profundos de la identidad colectiva. La vuelta al pasado por la memoria que permite reconocerse en una historia es una condición de la acción."*²

¹Discurso de recepción del Dr. Rafael Montejano y Aguiñaga. Academia Mexicana de la Historia. 20 de Agosto 1974. En: <https://cuadernospotosinos.files.wordpress.com/2012/01/la-historiografia-potosina.pdf> Consultado el 27 de septiembre 2018.

² *Identidad e identidades: Potencialidades para la cohesión social y territorial.* María Gabriela Orduna Allegrini. Colección de Estudios sobre Políticas Públicas Locales y Regionales de Cohesión Social. 05.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2018, Año de Manuel José Othón".

Lo anterior, nos permite perfilar el valor de la historia local, como la que investigó, ordenó, sistematizó y promovió Rafael Montejano, para afirmar la pertenencia e identidad que en algún punto pueda ser la base para la acción en lo colectivo y lo social.

En ese sentido, la aportación del autor para el presente y el futuro de San Luis Potosí, es de gran trascendencia no solo por sus propias obras, sino por las bases que construyó para el desarrollo de las humanidades.

El centenario del natalicio de un autor esencial para comprender la historia de la entidad, y que es un escritor que no ha dejado de ser leído por los potosinos, no debe pasar desapercibido, sino que debe reconocerse en su justa medida. Por esos motivos, se propone efectuar la referida declaratoria, para conmemorar a un autor que: *"como principio de cuentas ha conseguido un conocimiento en extensión y profundidad y de punta a punta de todos y cada uno de los historiadores que lo precedieron en la labor de descubrir a San Luis."*³

El reconocimiento a través de la declaratoria, es merecido no solo por la extensión de su obra, la vigencia de sus textos en el gusto de los potosinos, el aporte al conocimiento de la entidad, su labor por el desarrollo de la investigación y el conocimiento en las humanidades locales, lo que fincó la base del desarrollo actual en esas áreas, sino también por reconstruir y apreciar la tradición y el pasado del ser potosinos; es decir, recuperando los orígenes, trazando el desarrollo de los rasgos que nos caracterizan y nos dan identidad.

Con base en los motivos anteriores se propone el siguiente:

Programa Programa URB-AL III. Unión Europea. En: <https://www1.diba.cat/uliep/pdf/52259.pdf> Consultado el 25 de septiembre 2018.

³Discurso de recepción del Dr. Rafael Montejano y Aguiñaga. Academia Mexicana de la Historia. 20 de Agosto 1974. En: <https://cuadernospotosinos.files.wordpress.com/2012/01/la-historiografia-potosina.pdf> Consultado el 27 de septiembre 2018.



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí



HONORABLE CONGRESO DEL ESTADO
LIBRE Y SOBERANO
San Luis Potosí

"2018, Año de Manuel José Othón".

Proyecto de Decreto


Único. *En ejercicio de las facultades de este Poder Legislativo, con fundamento en la legislación vigente y como un gesto de gratitud a las muchas contribuciones*

académicas, literarias, historiográficas e intelectuales que realizó a favor del patrimonio cultural de nuestro querido San Luis Potosí. La LXII Legislatura del Honorable Congreso del Estado aprueba Declarar el 2019, como el "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga", para tales efectos, expídase el Decreto correspondiente y añádase dicha leyenda a la papelería y documentación oficial del estado durante dicha anualidad.

Transitorios

Único. El presente decreto entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Periódico Oficial del Estado "Plan de San Luis".

Atentamente:


Dip. José Antonio Zapata Meraz
Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional